

Departamento de Latín
I.E.S. CALDERÓN DE LA BARCA
Curso 2023/2024
Latín 4º ESO

CONTENIDOS Y TEMPORALIZACIÓN

LATÍN 4º ESO

Contenidos

Aspectos geográficos, históricos, culturales, políticos y lingüísticos de la civilización latina presentes en la noción actual de Europa y de su cultura.

Estrategias y herramientas para relacionar el pasado y el presente a partir de los conocimientos adquiridos.

El abecedario y la pronunciación del latín, así como su permanencia e influencia en las lenguas del repertorio lingüístico individual del alumnado.

Explicación de los cambios fonéticos más frecuentes desde el latín culto y el latín vulgar.

Identificación de palabras con lexemas, sufijos y prefijos de origen latino en textos escritos en las lenguas de enseñanza.

Procedimientos de composición y derivación latinos en la elaboración de familias de palabras.

Iniciación al significado etimológico de las palabras.

Estrategias básicas para inferir significados en léxico especializado y de nueva aparición a partir de la identificación de formantes latinos.

Latinismos y locuciones latinas más frecuentes.

Los casos y sus principales valores sintácticos.

La flexión nominal, pronominal y verbal.

Estructuras oracionales básicas. La concordancia y el orden de palabras.

Estrategias básicas para identificar, analizar y traducir unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.

Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de adquisición de lenguas tales como Portfolio Europeo de las Lenguas, glosarios o diccionarios.

Reflexión y justificación de la traducción ofrecida.

Retroversión de oraciones sencillas.

Pervivencia del legado material (sitios arqueológicos, inscripciones, construcciones monumentales y artísticas, etc.) e inmaterial (mitología clásica, instituciones políticas, oratoria, derecho, rituales y celebraciones, etc.) de la cultura y la civilización latinas.

La transmisión textual y los soportes de escritura.

Características del patrimonio cultural romano y del proceso de romanización.

Interés e iniciativa en participar en procesos destinados a conservar, preservar y difundir el patrimonio arqueológico del entorno.

Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal.

Temporalización

En la secuenciación de los contenidos no se hará una separación o distinción entre los diferentes bloques en los que se engloba la materia (presente de la civilización latina, latín y plurilingüismo, el texto latino y la traducción y legado y patrimonio), por lo que se alternarán los conceptos de los distintos bloques, de manera que se vea la interrelación entre unos y otros.

PORCENTAJE EVALUACIONES

- **1^{er} Trimestre:** Corresponde un 20% sobre la nota final de la asignatura.
- **2^o Trimestre:** Corresponde un 30% sobre la nota final de la asignatura.
- **3^{er} Trimestre:** Corresponde un 50% sobre la nota final de la asignatura.

EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- Exámenes: El alumnado realizará, al menos, dos exámenes cada trimestre, aunque siempre que sea posible se harán 3 exámenes. Dos de ellos serán parciales y uno tendrá carácter final orientado a la práctica de la traducción.
- Cuaderno y Observación Directa del alumnado: El alumnado realizará las actividades en el cuaderno de la materia, que debe estar al día, limpio, ordenado y completo. En él se recogerán también los apuntes de clase. Se valorará el cuaderno a través de una rúbrica específica para la corrección de cuadernos.
- Exposiciones orales, trabajos monográficos, talleres prácticos...: se intentará que haya al menos un taller práctico al trimestre y hacerlo coincidir con algún evento significativo como Navidad, el Día de la Mujer o el Día del Libro o de la Fundación de Roma.
- Situaciones de aprendizaje. Se valorará la situación de aprendizaje realizada por trimestre, de manera que el alumnado demuestre la resolución de conflictos y la correcta aplicación de los contenidos estudiados en el aula. Se evaluará con un sistema de rúbricas concreto para cada situación de aprendizaje.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

60%	<ul style="list-style-type: none">• Exámenes: nota ponderada entre las distintas pruebas
10%	<ul style="list-style-type: none">• Cuaderno de clase, corrección de actividades clase y aula virtual
10%	<ul style="list-style-type: none">• Exposición oral, trabajo monográfico, taller práctico...
20%	<ul style="list-style-type: none">• Situaciones de aprendizaje

- En la nota de cada evaluación, se aplicará un redondeo de 1 a 5 y de 6 a 10. Nunca del 4 al 5.



CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
JUVENTUD Y DEPORTE

Comunidad de Madrid



Unión Europea
Fondo Social Europeo
"El FSE invierte en tu futuro"



- En todas las pruebas escritas los errores ortográficos (tildes y puntuación incluidas) serán penalizados sobre la nota del propio examen, descontando 0,25 puntos hasta un máximo de 2 puntos.
- El alumnado que falte a los exámenes injustificadamente no podrá repetirlos.
- Al final de curso, el docente realizará el correspondiente cálculo de las notas obtenidas cada trimestre según el esquema anterior (20%+30%+50%), con la condición de que el tercer trimestre esté aprobado.

SISTEMA DE RECUPERACIÓN

RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES

La asignatura de Latín de 4º de ESO tiene carácter de evaluación continua. No será, por tanto, necesario un examen propiamente de recuperación para superar las evaluaciones trimestrales suspensas, sino que cuando el alumno haya superado la evaluación de un trimestre posterior se considerarán superados los contenidos. Para poder superar la materia se deberá aprobar, al menos, dos de las tres evaluaciones y una de ellas debe ser la tercera, puesto que, al tratarse de contenidos con un carácter acumulativo, la tercera evaluación engloba los conceptos de todos los trimestres.

Dada esta condición para superar la asignatura se debe contemplar un caso excepcional: si un alumno suspende las dos primeras evaluaciones, pero logra aprobar el tercer trimestre, tendrá la posibilidad de hacer un examen de "repesca" con el fin de aprobar las anteriores evaluaciones. Esto pretende evitar que el alumnado no trabaje durante los dos primeros trimestres y esforzándose en el último, consiga superar la materia. De esta manera se apoya el carácter continuo de los contenidos y la asignatura. La calificación del examen será la que se incluirá en la recuperación de las evaluaciones, por lo que no se generalizará en un 5 a menos que se haya obtenido esa calificación en la prueba.